



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 19

abril 13 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020150001600	REPARACION DIRECTA	SANDRA LILIANA CARVAJAL TAMARA Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFESA-POLICIA NACIONAL	AUTO RESUELVE CORRECCION PROVIDENCIA CORRÍJASE EL AUTO DEL ONCE (11) DE ABRIL DE 2016 Y ADMÍTASE LA DEMANDA CONTRA LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	1C+5T	12/04/2016
2	54001334001020160037300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYERLY CASANOVA LAGUADO	DIAN	AUTO CORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR - CPACA AUTO ADMITE DEMANDA - CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE CÚCUTA - DIAN, POR EL TERMINO DE CINCO (5) DÍAS. EL CUAL CORRERÁ DE FORMA INDEPENDIENTE A LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA.		12/04/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 13 de abril de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 13 de abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
JENNY JULIETH BARRIENTOS SANCHEZ  
Secretaria

